

**AÑO 2020**



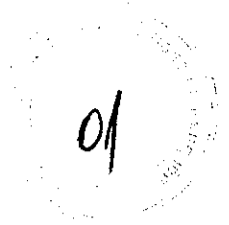
N° Entrada:

Expediente:

Iniciado por:

**Extracto:**

**ESTABLECESE el 15 de septiembre de cada año como " Día Municipal de la Escuelas Evangélicas"**



Neuquén, 07 de octubre de 2020

Señora Presidente

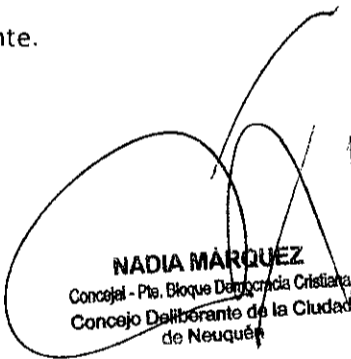
Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.

CLAUDIA ARGUMERO

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a usted y por su intermedio a los miembros del Concejo que preside a los efectos de poner en consideración el presente Proyecto de Ordenanza referente a establecer el 15 de septiembre "Día Municipal de las Escuelas evangelicas"

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.



**NADIA MARQUEZ**  
Concejal - Pta. Bloque Democracia Cristiana  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén



02

**BLOQUE DEMOCRACIA CRISTIANA  
PROYECTO DE ORDENANZA**

**VISTO:**

El artículo 75, inciso 22 y 23, de la Constitución Nacional; Ley Federal de Educación N° 26.206, artículo 111 de la Constitución Provincial; Ley Orgánica de Educación de la Provincia de Neuquén N° 2945, Ley 695 que regula la Educación Privada en esta Jurisdicción, y su Decreto Reglamentario N° 1255/77, artículo 35ª) de la Carta Orgánica Municipal y;

**CONSIDERANDO:**

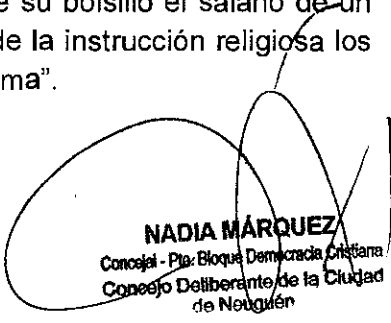
Que, el día de las instituciones pertenecientes al credo evangélico se estableció en memoria del pastor inglés William Morris, quien llegó como inmigrante al país y trabajó denodadamente en la creación de una red de escuelas, a partir de 1898, en las que se educaron niños que no estaban escolarizados. En esas instituciones se aplicaron métodos pedagógicos modernos, a la vez que fueron de las primeras en las que se dictó educación musical y educación física y técnica. Llegó al barrio de La Boca en Buenos Aires e influenció en la sociedad argentina con las aperturas de escuelas de día.

Que, el 15 de septiembre es una fecha especial para los colegios evangélicos ya que en 1932 murió William Morris, pastor, pedagogo, educador, reconocido por su ímpetu y servicio abnegado orientado hacia los niños desamparados. Llegó a administrar 32 propiedades educativas y recorría puerta en puerta con su pequeña valija de cuero solicitando donaciones a su causa, contando así con más de 250.000 alumnos en sus registros oficiales (se estiman 50 mil más en registros extraoficiales) educados por este gran filántropo.

De padres ingleses, William Morris emigro a Itapé, Paraguay con sus dos hermanos, su hermana y su padre en 1872 en un emprendimiento de colonos. Debido a que la empresa que los había traído y contratado se desintegró ni bien llegaron, la familia Morris decidió moverse hacia el sur afincándose en una zona rural en la provincia de Santa Fe, Argentina en 1873. Aquí, las penurias económicas agobiaban a los Morris. William, que de pequeño demostraba su interés por la lectura apenas si tenía tiempo para dedicarse a ella ya que debió trabajar como granjero cuidando ganado y luego como empleado doméstico al servicio de un médico adinerado. Allí recibía mal trato y un día, exasperado por la necesidad, robo unas monedas para comprar salame y al descubrir el patrón la acción lo dejó en la calle.

Por vivir en la campaña, las migraciones constantes y la pobreza, su educación escolar fue deficiente, curso estudios hasta tercer grado y a pesar de la escasa educación formal el joven Morris procuro aprovechar las posibilidades que le ofrecían las bibliotecas donde fue viviendo y leyendo por las noches, para formarse solo o como dicen los ingleses "a self made man".

Ya adulto y con 22 años de edad William Morris se dirigió a Buenos Aires en 1886 instalándose en la zona del puerto de La Boca donde trabajó como pintor de barcos y empleado en una oficina. Allí, en "La Boca", que por ese entonces era un conglomerado plagado de conventillos, inmigrantes pobres, desilusionados y de niños que no tenían más perspectiva que la de mayor pobreza, promiscuidad y delincuencia. Este cuadro de terrible indigencia movilizó a Morris que vio en La Boca un futuro de condenados sociales y excluidos. Ese impacto movió su vocación cristiana en favor de la infancia abandonada que lo convertiría en maestro y guía de niños y jóvenes. Con el poco dinero con que contaba en 1888 alquiló un pequeño y descuidado conventillo para abrir un humilde comedor para los niños de la calle. En ese mismo lugar abrió una escuela dominical de la que se ocupaba personalmente costeando de su bolsillo el salario de un joven maestro durante la semana y encargándose él mismo de la instrucción religiosa los días domingos. Los niños recibirían "pan para el cuerpo y el alma".

  
**NADIA MÁRQUEZ**  
Concejal - Pta. Bloque Democracia Cristiana  
Consejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

En 1898 alquiló una casa en la esquina de Uriarte y Güemes e inició la primera de las Escuelas Evangélicas Argentinas, con un grupo de niños a los que encontró vagando por el barrio.

En 1899, el número de educandos se multiplicó y eran más de cien los alumnos. Además, abrió una escuela para mujeres, y más tarde otra en Maldonado. (se refiere al sector del barrio de Palermo cruzando el arroyo Maldonado, que fuera parte del cuartel 3° -rural- del partido de Belgrano, hoy popularmente conocido como Palermo Hollywood.)

En 1904, las "Escuelas Evangélicas Argentinas", tenían una inscripción de 2.700 alumnos. Ya empleaban a egresados y se repartían libros, ropa y calzado, y asistencia médica.

En 1904 eran tres escuelas de varones, dos de niñas, una infantil y un jardín de infantes de ambos sexos, un instituto de telegrafía y de escritura mecánica, un instituto de corte y confección y labores domésticas, un instituto industrial y de artes y oficios, y dos escuelas nocturnas. Los inscriptos eran 3.096.

En 1913 los beneficios de la obra llegaban a más de 5.000 niños.

El 29 de mayo de 1925 fundó el "Hogar El Alba" para niños huérfanos y desamparados.

En 1932 (plena "Década Infame"), el subsidio descendió y los gastos crecieron. Su salud declinó y su enfermedad crecía. El 15 de setiembre del mismo año, falleció en su pueblo natal de Soham, a donde había ido de visita.

Su frase lema fue: "Pasaré por este mundo una sola vez. Si hay alguna palabra bondadosa que yo pueda pronunciar alguna noble acción que yo pueda efectuar diga yo esa palabra, haga yo esa acción AHORA, pues no pasaré más por aquí...". La vida de Jesucristo se manifestó a través de William C. Morris y el impacto de esta vida en otras personas, se refleja en la leyenda puesta en su lápida: "*Fue una de esas vidas que dulcemente obligan a creer en Dios*", y otra dice: "*La senda de los justos es como la aurora que va en aumento hasta que el día es perfecto*".

La vigencia de William Morris como pionero defensor de la libertad de conciencia y pensamiento en la educación popular evangélica es innegable.

Que, las escuelas evangélicas en la provincia del Neuquén, nacieron como resultado de la inquietud de un grupo de creyentes y miembros de las Iglesias Evangélicas, para expresar mediante la tarea en educación, las enseñanzas de Jesús.

Que, en la ciudad de Neuquén la primer Escuela Cristiana Evangélica de Neuquén (E.C.E.N) fue creada en Marzo de 1974 dándose el nombre de "Recreo Infantil El Corderito Blanco" con una asistencia de 30 niños de entre 3 y 5 años. Finalizado el primer año fue necesario ampliar las instalaciones y separar las salas por edades: sala de 3 años "Jardín Maternal"; de 4 años "Jardín Infantil" y de 5 años "Jardín Preescolar" en las que se albergaron a los más de 90 alumnos que se inscribieron. Llegado el año 1976 con el acompañamiento del Consejo Provincial de Educación brindando asesoramiento, facilitando la puesta en marcha y subvencionando los haberes del personal docente se logra abrir Primer Grado. En los años sucesivos fueron estas familias quienes solicitaron la creación del Nivel Medio (escuela secundaria como se conocía en aquel entonces) siendo la primera promoción de Bachilleres con Orientación Docente en el año 1988 y Perito Mercantil en el año 1989 bajo la dirección del Cr. Carlos Alberto Albornoz. Que, desde la misma manera, quienes donaron sus bienes en favor de la escuela, la Sra. Elsa Fuger de Tank (donó el terreno de Ricchieri 1334), Dn. Mariano Sanz y Dña. Agapita de Sanz. Repitiéndose la práctica de la liberalidad en todas las escuelas evangélicas de la provincia y la ciudad, como por ejemplo: Colegio AMEN, VIDA, Fundación Cristiana Creciendo, entre otras.

Que, el Día de las Escuelas Evangélicas, es un tiempo para reafirmar la libertad de enseñanza para superar la ignorancia y la pobreza.

  
NADIA MÁRQUEZ  
Concejal - Pte. Bloque Democracia Cristiana  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

03

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Concejales que acompañen con su resolución afirmativa el presente proyecto de Ordenanza.

Por ello y en virtud a lo establecido en el Artículo 67º, Inciso 1) de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUEN  
SANCIONA LA SIGUIENTE  
ORDENANZA**

**ARTICULO 1º):** ESTABLECESE el 15 de septiembre de cada año como "Día Municipal de las Escuelas Evangélicas".

**ARTICULO 2º):** El Órgano Ejecutivo Municipal deberá llevar adelante acciones destinadas a la difusión de la conmemoración de esta fecha y reconocimiento a dichas instituciones.

**ARTICULO 3º):** de FORMA

  
**NADIA MÁRQUEZ**  
Concejal - Pta. Bloque Democracia Cristiana  
Concejo Deliberante de la Ciudad  
de Neuquén

Concejo Deliberante de la Ciudad de Neuquén		
REGISTRO UNICO N° <u>44410</u>		
Fecha <u>07/10/20</u>	Fojas <u>03</u>	Hora: <u>11:39</u>
Firma <u>Silvano Sepulveda</u>		
Dirección General Legislativa		

07 - 10 - 2020

Recibió <u>Silvano Sepulveda</u>		672/2020
Recibido en la Fecha paso al C. D. para su tratamiento y consideración Exp. N° <u>CD-309-B-2020</u> Nota N° _____		
Firma <u>[Signature]</u>	MESA DE ENTRADA (D.G.L)	

<u>08 / 10 / 2020</u>
Por disposición del C. Deliberante Sesión <u>Ordinario</u>
N° <u>16/20</u>
Pase a la Comisión _____
Dirección Gral. Legislativa